

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE BACHILLERES, DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2018. -----

En el auditorio del CIIDECH de la Facultad de Filosofía, ubicada en 16 de septiembre 57 Ote., de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las 14:00 horas del 9 de noviembre de 2018, inicia la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, presidiendo el Ing. Jaime Nieves Medrano, Presidente del H. Consejo Académico. Bajo el siguiente orden del día: **I.** Lista de asistencia y declaración de quórum. **II.** Presentación del presupuesto, por parte de la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca. **III.** Lectura, y si procede, aprobación del acta del Consejo Ordinario del 4 de octubre de 2018. **IV.** Informe mensual del director. **V.** Asuntos de maestros. **VI.** Asuntos de alumnos. **VII.** Asuntos generales. -----

Se encuentran presentes los siguientes Consejeros: Mtra. Laura Mireya Almeida Pérez, Consejera Universitaria Catedrática; Mtra. Lucía Valencia García, Consejera Académica Catedrática; Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández, Consejera Académica Catedrática; Mtro. Edgar Ulloa Hernández, Consejero Académico Catedrático; Mtra. Elvia Rocío Hernández Vázquez, Consejera Académica Catedrática; C. Zayra Itzel Granados Trujillo, Consejera Universitaria Alumna; C. Alejandra Elizabeth Mendoza Martínez, Consejera Académica Alumna; C. Ariadna Guardado Núñez, Consejera Académica Alumna; C. Paloma Guadalupe Cruz Martínez, Consejera Académica Alumna; C. Mariana Vargas Mauricio, Consejera Académica Alumna; C. Omar Ignacio Rivero Cruz, Consejero Académico Alumno; y C. Isaac David García Rodríguez, Consejero Académico Alumno. -----

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. M. en C. Patricia Carvajal Leal: “Buenas tardes, hoy jueves 9 de noviembre del año en curso, damos inicio a la sesión ordinaria de nuestro H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres; como primer punto, tenemos el pase de lista, el cual se llevó a cabo al momento de ingresar a esta sala, así como la declaración del quórum legal, contamos con el 86% de asistencia, por lo que certifico que existe quórum legal para desarrollar esta sesión. *(Tenemos la asistencia de 11 Consejeros Académicos y 2 Consejeros Universitarios)*. -----

II. Presentación del presupuesto, por parte de la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca. Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca. “Buenas tardes a todos, me da muchísimo gusto saludarles y agradecer este espacio al Mtro. Jaime; la hospitalidad, la invitación, sobre todo para poderles compartir un poquito de información relacionada con un tema muy importante para nuestra Universidad, como es el tema del presupuesto. Algunos de ustedes el día del paro académico habrán visto esta presentación, tiene algunas modificaciones, por lo que los invito a que lo descarguen de las redes sociales, se ha actualizado en función de lo que ha pasado desde el día que se aprobó por Consejo Universitario. Les platico que desde 1989 a nivel federal, no se han actualizado los criterios de asignación de recursos para las Universidades públicas estatales en general, esto quiere decir que hace casi 30 años la asignación de recursos a nivel de subsidio federal, se asigna o se genera básicamente otorgando el importe del porcentaje de la inflación, calculado al mes de noviembre del año anterior, es decir, ahorita de acuerdo a lo calculado y se asigna el presupuesto. Eso desde luego, nos ha mantenido en una situación crítica muy importante, porque si bien, el que nos asignen solamente el monto de la inflación significa quedar como en ceros, porque no hay en realidad un aumento del poder adquisitivo del recurso, para nosotros poderlo ejercer; peor aun, cuando hay caídas presupuestales, disminuciones presupuestales como en el 2016; en donde se generó una disminución de más de 21 mil millones de pesos para la educación pública en el país y que desde luego afecta a las universidades estatales, como nosotros, entonces bajamos mucho y de todas maneras nos siguen aumentando la inflación y obviamente eso ya nos genera un problema que no nos permite recuperarnos. En México existimos muchos tipos de universidades públicas, nosotros nos encontramos en la clasificación que se llama universidades

públicas estatales, es decir, universidades autónomas y solamente somos 35 universidades autónomas en el país. De estas, ya desde hace algunos años empezaron a aparecer universidades en quiebra técnica, como la de Zacatecas que tiene muchos años ya en una situación crítica. Hace unos años, eran tres universidades, fue aumentando a seis, ahorita son 10 en quiebra técnica. ¿Qué significa que una universidad caiga en quiebra técnica? Significa que ya no cuenta con recurso para cumplir con sus compromisos mínimos necesarios y entre estos la nómina, entonces cuando una universidad cae en quiebra técnica, deja de pagar la nómina y empieza a pedir por adelantado los meses del año que faltan, porque todo es por año fiscal. Entonces, la Universidad Autónoma de Morelos, y la de Zacatecas ya están en huelga porque ya se terminaron su presupuesto y lo mismo está sucediendo con la de Oaxaca y el Estado de México, las cuales están en emplazamiento, siendo ya 10 universidades del país, las que se encuentran en situación crítica. Aquí lo que les muestro son algunas notas de periódico, que dan cuenta de esta situación para que veamos que es un hecho real, un hecho reconocido que las universidades han estado alzando la voz en su momento para solicitar un rescate real y lo único que se ha hecho a nivel de las autoridades federales como estatales, es ayudarles a terminar el año y ellas empiezan su nuevo año con el déficit que traen, con el problema presupuestal y entonces se sigue haciendo la bola de nieve cada vez más grande. ¿Qué significamos las 35 universidades públicas estatales? Atendemos a casi 1 millón y bueno los números que tengo en este momento, son números de facultades en adelante, sin incluir los datos para preparatoria; no están incluidos principalmente por que los indicadores que se consideran, son los de facultad y posgrado debido a que algunas universidades no cuentan con Escuela Preparatoria, la mayoría sí, pero no todas. Eso no quiere decir, que por esta razón la preparatoria no sea importante o no cuente, para nosotros significa muchísimo, porque nuestra matrícula más grande es la de preparatoria; esa es una razón, no la única. Los chicos de preparatoria serán nuestros futuros estudiantes de las facultades y es muy importante para nosotros una preparatoria de alta calidad, pero hablando solamente de licenciatura y técnico superior universitarios, las 35 universidades públicas estatales atendemos casi 1 millón 400 estudiantes, contra los 600 mil estudiantes que atienden las grandes universidades del país que son la UNAM, la UAM y el Politécnico. ¿Por qué hago esta comparación? Porque estas tres grandes universidades del país, tienen un recurso per cápita, es decir, un recurso por cada estudiante de 120 mil pesos, mientras que las universidades públicas estatales apenas llegamos a los 60 mil, es decir, que a nivel nacional se identifican por decirlo de alguna manera, universidades de primera y universidades de segunda, no se han estandarizado, no se han actualizado los criterios para verificar y para otorgar por méritos verdaderos, la asignación de los recursos a las universidades públicas estatales y nos hemos quedado estancadas. Las universidades grandes de nuestro país, gestionan sus recursos año con año en la Secretaría de Hacienda directamente, ellos reciben únicamente recurso federal, pero reciben un recurso mucho más alto que el que recibimos las universidades públicas estatales o autónomas. Nosotros, durante mucho tiempo hemos estado analizando el riesgo que estamos corriendo con un presupuesto cada vez más insuficiente. El estudio actuarial anterior, un estudio actuarial nos permite proyectar los años futuros en términos de nuestras finanzas; de acuerdo al número de profesores que tenemos, cuántos se jubilan, nuestros ingresos propios, es decir, es un estudio completo. El estudio actuarial anterior al de este año, nos proyectaba llegar a quiebra técnica en el 2018, pero la universidad ha hecho grandes esfuerzos para evitar la quiebra técnica, actualmente tenemos finanzas sanas, no estamos endeudados, no debemos ninguna cuestión de impuestos; porque cuando dejamos de tener recursos, las universidades empiezan también a dejar de pagar ciertos impuestos, en nuestro caso, estamos al día. Hemos generado una política de austeridad muy importante, que nos ha generado grandes ahorros, que son usados para otras cosas y tenemos también un proceso de rendición de cuentas muy estricto, nos auditan muchas veces al año diferentes organismos, hemos estado trabajando para mantener nuestras finanzas sanas y gracias a eso, evitamos caer en quiebra técnica en 2018. Estamos terminando este año bien, pero ya con algunos datos rojos, se empieza a ver que tenemos problemas, pero el siguiente estudio actuarial, el que se hizo este año, nos proyecta a llegar a la quiebra técnica en el 2021. A pesar de todos los esfuerzos que hemos hecho, no hemos logrado recuperarnos financieramente, no nos alcanza el tiempo con el esquema

actual, si seguimos con la misma asignación de recursos, vamos a llegar al 2021 inevitablemente con problemas financieros, porque no hay un cambio importante. Somos una universidad de tamaño medio, las universidades grandes son de más de 50 mil estudiantes y las muy grandes de más de 100 mil. Nuestra universidad a pesar de tener pocos recursos, está haciendo un gran trabajo académico y se está posicionando como una de las mejores universidades de nuestro país. Somos 2694 profesores, de esos solamente el 24% somos tiempos completos, los tiempos completos no los estamos logrando recuperar con la misma velocidad que se están jubilando, somos 1400 profesores por honorarios con todas las dificultades que esto implica, porque tenemos que reconocer que las condiciones laborales de los profesores por honorarios, no son las mejores, incluso son precarias. No hay seguridad laboral, nosotros lo tenemos perfectamente claro, pero no podemos generar un esquema de regularización de plazas por una cuestión presupuestal, nos están rebasando los administrativos, 1851; de los cuales la mitad, son personal contratado por honorarios. Nuestra universidad no es solamente de salón de clases, todo lo que hacemos en las áreas de cualquier disciplina, en realidad, es en beneficio para la sociedad; el arte, el área de la salud, las ingenierías, las áreas sociales, todo, tiene el fin de llegar a la sociedad, aquí algunos ejemplos resalto por ejemplo las Ce.Se.Co de la Facultad de Psicología que son las centrales de servicio a la comunidad, dan servicio de salud mental. Este servicio no lo ofrece el estado, entonces la universidad está ofreciendo un servicio único que el mismo gobierno no puede ofrecer, se han atendido a 14 mil personas. Nuestro sistema universitario de salud, a través de las diferentes clínicas ha atendido entre el 2017 y el 2018, 175 mil servicios. La universidad genera beneficios a la sociedad, somos una universidad con alta responsabilidad social y esto, porque lo aprendido en aula se traduce en realidades y esto no lo hace cualquier universidad, no todas las universidades tienen esa capacidad, porque se necesita hacer investigación, extensión y vinculación; no todas las universidades tienen estas capacidades, lo cual nos posiciona como un ejemplo de universidad al servicio de la sociedad. Estamos presentes en 13 de 18 municipios, nuestros planteles de preparatoria, están llegando cada vez más a más municipios. Para el año que entra estamos pensando abrir el Semiescolarizado en Amealco, acabamos de abrir Jalpan y queremos que en Pinal de Amoles y en Peñamiller, dos campus que también tienen la oportunidad de hacer su preparatoria con nosotros y estamos creciendo constantemente. Qué pasa con los otros cinco municipios en donde no estamos, los Presidentes municipales nos han buscado y quieren que la universidad esté presente en todos los municipios y la universidad quiere estar presente, el problema no es que nos donen el predio, eso es relativamente sencillo, prácticamente podemos decir que en todos lados podemos conseguir predios para la construcción de la obra civil, tampoco es un problema, no es fácil, pero no es un problema, lo podemos hacer con relativa facilidad; el problema es operar los campus, una vez que haya un salón de clases, eso ya no se detiene, ese es el punto, que si no tenemos el recurso para operar, no podemos seguir creciendo, actualmente con la realidad que tenemos, ya no podemos comprometernos a seguir creciendo, porque estamos viviendo síntomas de una enfermedad que se puede seguir agravando. Nuestra universidad también se evalúa a través de diversos foros, diferentes estrategias de evaluación y se compara con otras universidades a nivel nacional e internacional; a nivel internacional, este es el último ranking que es muy importante, además que un ranking internacional de gran prestigio, evalúa no solamente la calidad educativa, evalúa qué tanto nuestra universidad es reconocida en el mundo, cuántos profesores son reconocidos, cuánta movilidad tenemos entre universidades y cuántos convenios; en fin, evalúa si nuestra universidad es de calidad mundial, eso es lo que evalúa y salimos dentro de las universidades mexicanas que participamos en ese ranking, salimos en el lugar número 3, lo cual es un excelente resultado, debajo del Tec de Monterrey que es una universidad privada, que yo creo que no saben qué son los problemas financieros y debajo de la UNAM que es la gran universidad en México, que tiene 300 mil estudiantes y un presupuesto mayor que todo el Estado de Querétaro; el presupuesto de la UNAM es de 43 mil millones de pesos, no hay comparación. El presupuesto de la UAQ es mucho más pequeñito, el esfuerzo que nosotros hacemos para tener este lugar y además estar arriba de grandes universidades como la Metropolitana, la de Nuevo León, etc., teniendo los problemas financieros que tenemos, implica que cada peso invertido en nuestra universidad, está

siendo aprovechado al máximo, estamos trabajando para tener los mejores resultados. A nivel local, somos en el estado 89 universidades, de las cuales 21 somos universidades públicas; de todas las universidades, nosotros atendemos al 58% de licenciatura y TSU en programa de calidad. En el estado hay 93 programas, nosotros tenemos casi el 60%, el 80% de matrícula de nuestros estudiantes, estudian en un programa de calidad y seguiremos creciendo a nivel de posgrado. Somos el séptimo lugar a nivel nacional con 70 programas de posgrado, posicionados por debajo del Politécnico, la UAM, la UNAM que son las tres grandes universidades y esta Guadalajara, Nuevo León y la Veracruzana. Estas tres universidades, reciben un presupuesto mayor al que recibe la UAQ en proporción federal-estatal, por cada peso federal, se recibe uno estatal, Guadalajara tiene 103 mil estudiantes, tres veces más grande que nosotros, tiene un presupuesto de 11 mil millones de pesos; esta proporción peso a peso, les ha permitido seguir creciendo sin déficit financiero, sí con dificultades, pero sin déficit. A nivel del estado, de programa de calidad de posgrado, participamos con 81% de Programa de calidad, con esto, nuestra universidad se refrenda como una universidad de alta calidad, líder en el estado en atención a estudiantes. Nuestra Universidad atiende al 27% de todos los estudiantes de licenciatura y TSU y al 42% de posgrado, a través del tiempo, no hemos dejado de crecer, de aumentar nuestra matrícula, de recibir estudiantes de todos los niveles desde bachillerato. Esto es una respuesta ante nuestra sociedad y estamos haciendo un gran esfuerzo por abrir los grupos, por abrir más campus para admitir más estudiantes. Cada vez se abren mas programas educativos, para tener más oferta para los jóvenes, tenemos una planta docente muy fuerte, el 43% de investigadores reconocidos en el Estado, una planta docente que ocupa el 4° lugar nacional de investigadores, considerando que hay universidades con mayores posibilidades que nosotros. Con todos estos buenos datos pensaríamos que no hay problema, lo cierto es que estamos haciendo un gran esfuerzo para lograr todos estos resultados, sabemos que tenemos grandes problemas presupuestales, hay muchos síntomas, algunos silenciosos, el tener tantos trabajadores contratados por honorarios es uno de los síntomas silenciosos que año con año crece y no se puede regularizar. En 1998, empezamos a contratar por honorarios, pero antes de eso, los trabajadores entraban directamente a nómina, a tiempo libre, eventuales, no había contratos por honorarios, hasta el 98. Eso ya es un foco rojo, otro foco rojo es la cantidad de estudiantes que estamos rechazando, para el 2018 rechazamos el 64% de nuestros aspirantes, 14 mil jóvenes se quedaron fuera de la UAQ y el 10% sí pasan el proceso de selección, sí cubren la calificación, pero no los podemos aceptar, porque no hay infraestructura. Vean el número de aspirantes del 2017 y el del 2018 y es casi un 10% más y esto va a seguir creciendo, porque a Querétaro llegan diario 7 familias y esto genera una presión importante para la universidad que no puede ser omisa ante esta situación. Es una responsabilidad social, el tratar que estos jóvenes encuentren un lugar en nuestra universidad, si los jóvenes no encuentran lugar para estudiar, hay otras opciones negativas en el entorno, que los puede atrapar, que los pueden llevar a otras cosas y nuestra tarea es tratar de retener a la mayor cantidad de estudiantes. Estamos pidiendo, que por cada peso de gobierno federal, nos den un peso de gobierno estatal de manera inmediata, tal vez hay dificultades, pero estamos dispuestos a generar un proyecto, para que sí se pueda en un corto plazo. ¿Por qué sabemos que si se puede? Porque la cuenta pública del gobierno del estado, arroja que los ahorros para el 2016, es decir terminando el año 2016, el gobierno ahora 3 mil millones de pesos y 2017 con casi 1,700 millones de pesos y en septiembre de 2018, llevaban 3 mil millones de pesos de dinero que no se están usando. ¿Porqué hay ahorro? Puede ser por que recaudan más impuestos de los que tenían proyectados, y es un superávit y otra es que tienen verdaderos ahorros y que tienen economías y estas se van sumando y caen en un fondo que es un verdadero ahorro, es un recurso que puede ser derivado en las áreas prioritarias de nuestro estado, nosotros no vemos por qué no se puedan reubicar estos recursos para la UAQ. Como les digo, podemos entender que no todo de golpe, pero si podemos hacer un proyecto, para que en lugar de llegar a la crisis financiera en el 2021, llegar a la suficiencia presupuestal en 2021, sí se puede, podríamos lograrlo, no lo decimos nosotros, hay documentos del gobierno que muestran estos ahorros. ¿Por qué queremos el peso a peso? Porque ya hay un esquema similar en nueve universidades de nuestro país y no tienen déficit, nosotros no tenemos problemas en la rendición de

cuentas, a nivel estatal qué sucede con el peso a peso. Todas las universidades públicas, reciben un peso de la federación y un peso del estado, y nuestra universidad recibe 70-30, no entendemos bajo qué criterios se está generando esto, si somos una universidad que da resultado a nivel social. También hay resultados que nos indican que la universidad hace un buen uso de recursos, donde solo 23 universidades son bien calificadas y es una agencia ajena a nuestra universidad. Hemos sido muy estrictos en el uso de recursos públicos, así que con estas razones nosotros hemos trabajado, para presentar este año una propuesta de presupuesto que nos permita crecer y planear nuestro futuro con mayor certeza.” -----

M. en C. Patricia Carvajal Leal. “¿Les parece que sometamos a aprobación, el continuar con el siguiente punto? Y el informe del director ¿Lo podríamos dejar al final, para dar oportunidad al Presidente del Consejo para despedir a la rectora y por el momento vemos los casos de profesores y alumnos? ¿Podrían manifestarlo levantando la mano? ¿Votos a favor?, ¿en contra?, ¿abstenciones?” Queda aprobado el cambio.” -----

III. Asuntos de maestros. M. en C. Patricia Carvajal Leal. “El siguiente punto, son asuntos de maestros. Tenemos un solo caso y es por parte de la maestra Dulce Gabriela Rivera Sánchez, ella es docente del Plantel Sur y solicita autorización para cambiar la calificación de la estudiante Anel Alvarado Arias, con el expediente 265205, de sexto semestre, grupo 12. La calificación en el acta que le acentó fue NA (no acreditada) y la calificación correcta es 7 (siete). Conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido expresen su decisión, levantando la mano para votar sobre este caso, ¿votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? 10 votos a favor, queda aprobado el cambio de calificación.” -----

IV. Asuntos de alumnos. M. en C. Patricia Carvajal Leal. “En el siguiente punto, tenemos asuntos de alumnos. En este caso son dos revalidaciones: El C. Misael Sánchez Arteaga, quien cursó sus estudios en la preparatoria Licenciado Eduardo Ruíz, plan semestral, dependiente de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; desea continuar sus estudios en la Escuela de Bachilleres Plantel Sur, se adjunta revalidación. Y el otro caso es de la C. Saraí García García, quien cursó sus estudios de bachillerato plan semestral en la escuela preparatoria particular Christel House México; desea continuar sus estudios en la Escuela de Bachilleres Plantel Norte, también se adjunta revalidación. -----

Mtra. Consejera Académica. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. ¿Entonces el alumno se inscribirá a primero o a segundo semestre? -----

Mtra. Consejera Académica. Teresa de Jesús Valerio López. ¿Puede presentar todas esas materias en voluntario? -----

M. en C. Patricia Carvajal Leal. Sí, puede presentar las que guste en voluntario, o también puede cursarlas, la de Orientación Educativa debe cursarla, por el contenido de la materia. -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. Nosotros no podemos decidir a qué semestre se va a inscribir, eso lo determina el sistema en Servicios Escolares. En estas revalidaciones se tomaron en cuenta dos materias de su escuela de procedencia por una nuestra, debido al número de horas y créditos de su plan de estudios. -----

M. en C. Patricia Carvajal Leal. “De acuerdo al artículo 60, someto a votación la aprobación de estas dos revalidaciones. ¿Podrían manifestarlo levantando la mano? ¿Votos a favor?, ¿en contra?, ¿abstenciones?” Quedan aprobadas. -----

V. Aprobación del acta del Consejo Ordinario del 4 de octubre de 2018. M. en C. Patricia Carvajal Leal. “Retomamos nuestra orden del día. Sería la aprobación del acta del consejo ordinario del día 4 de octubre del presente, la cual les fue enviada vía correo electrónico y que ustedes ya tuvieron la oportunidad de leer. Si alguien tiene alguna observación que hacer, sírvase manifestarlo. Les pido voten a favor levantando la mano, si están en el entendido de que sea aprobada el acta. ¿Votos a favor?, ¿en contra?, ¿abstenciones? Queda aprobada el acta.” -----

VI. Informe mensual del director. M. en C. Patricia Carvajal Leal. “A continuación, como siguiente punto, el informe mensual del presidente, el Ingeniero Jaime Nieves Medrano, a quien le damos el uso de la voz. -----

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Gracias. El 4 de octubre tuvimos una reunión del área de Matemáticas y razonamiento para la elección del coordinador y secretario de área, en este caso la maestra Tere Valerio resultó electa y el secretario fue el maestro Jorge Armando González Revilla, del plantel San Juan del Río. El día 5, tuvimos la final del concurso de declamación en el auditorio Fernando Díaz Ramírez, es uno concurso tradicional de nuestra Escuela. El día 10 de octubre, acudí a la ciudad de Zacatecas, a la reunión de la Red Nacional del Nivel Medio Superior Universitario, en donde se trató principalmente, el proyecto de ANUIES titulado 2030, que tiene cuatro objetivos, uno de ellos es el trabajo para asegurar que nuestros jóvenes tengan los conocimientos para su ingreso a la educación superior, siendo uno de los objetivos que tenemos de manera primordial; estoy en contacto con el maestro Carlos Arredondo que es el coordinador del COEPES, para que me rinda el informe y dárselos a conocer a ustedes. El 11 y 12 de octubre un total de 24 profesores, presentaron su trabajos en el Coloquio Nacional de Formación Docente de la red de ANUIES, en la Universidad Autónoma de Zacatecas. El 16 se reunió el comité de planeación, se presentaron modificaciones a planes de estudio de posgrado y licenciatura para la Facultad de Informática, Ingeniería y Medicina. El mismo día 16 se reunió el comité de vida universitaria y hemos estado acudiendo a diferentes instancias, para estar trabajando más de cerca en el apoyo con nuestros jóvenes en el aspecto de salud mental. Igualmente el día 16 de octubre, platicamos a través de la comisión para LX aniversario de la Autonomía universitaria y entre los trabajos principales son nuestros concursos tradicionales: Poesía, cuento y ensayo, Alebrijes, Declamación, Altares y calaveras literarias, Copa Valores y Copa Autonomía. El día 18, fue el Día del Bienestar en todos los planteles, con diferentes temáticas; en el plantel Bicentenario se hizo la inauguración contando con la presencia de la Rectora y se realizó un simulacro. Agradezco la participación. El 19 de octubre, se realizó en sorteo para los lugares de los Concursos de Altares y ofrendas y los resultados fueron publicados en las redes sociales; también hubo carteles en todos los planteles. El día 24, tuve una reunión con el Licenciado Alfredo Botello Montes insistiendo con la rehabilitación del campo de futbol del plantel Norte y me voy a reunir con el Presidente municipal para la misma situación. El día 25 tuvimos la inauguración de los Bibliorelatos en el plantel Norte, por parte de la Dra. Rebeca Ivonne Ruíz, quien es la Coordinadora de formación de grupos y gestión cultural. El consejo universitario fue el día 25, se aprobó el presupuesto para el año 2019; también fue la premiación de voleibol de playa en el plantel de San Juan del Río dentro de la Copa Valores. El día 26, se realizó la premiación de basquetbol 3 por 3 en la unidad deportiva dentro de la Copa Valores. El día 29 de octubre, se realizó el paro de actividades académicas, con una jornada de difusión y divulgación, trabajando en diferentes espacios. El 31 de octubre, tuve una reunión con el Lic. Bárcenas Reséndiz, Presidente municipal de Pedro Escobedo, tratamos el tema de la escrituración del plantel del mismo municipio, además de la construcción de la barda perimetral. El día 31, se llevó a cabo el evento de Altares y ofrendas, en el cual contamos con la presentación de 124 altares, siendo el año con el mayor número de exposiciones. El día 5 de noviembre, se reunió la Comisión de asuntos académicos en donde se autorizó a los alumnos del Semiescolarizado que no han realizado su pago, una prórroga al día 16 de noviembre, con una multa de \$50.00 con la finalidad de que no vuelvan a posponer dicho pago. El día 7, se inauguró el encuentro

cultural Todos somos UAQ, la versión 10.2, a cargo de la rectora en el auditorio Fernando Díaz Ramírez con la exposición de fotografía “Volviendo a la niñez”. Por último el día 8 de noviembre, se realizó la premiación de la Olimpiada estatal de biología, en la cual dos de nuestros estudiantes obtuvieron el primer lugar y los otros tres el segundo lugar, ganando su pase a la etapa nacional en Hermosillo Sonora. Gracias”. -----

VII. Asuntos generales. M. en C. Patricia Carvajal Leal. “Gracias maestro, como séptimo punto sería asuntos generales, ¿si alguien tiene algo que decir? -----

Mtra. Yolanda María Elena Meléndez Hernández. “La propuesta del comunicado hacia la sociedad.”

Ing. Jaime Nieves Medrano. “Bien creamos una comisión para la redacción de éste y nos encargamos de hacer la publicación” Yo me integro a la comisión con gusto. -----

M. en C. Patricia Carvajal. “ Se redacta y se integran a la comisión la maestra Teresa Valerio, Omar, Lilia Aceves, Laura Almeida y el maestro Jaime Nieves. Posterior a la redacción del documento, los convocamos nuevamente para la revisión del mismo. Conforme al artículo 60 del Estatuto Orgánico, les pido expresen su decisión, levantando la mano para votar sobre este tema, ¿votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? pues al ser este nuestro último punto a tratar, damos por concluida la sesión ordinaria, que tengan buena tarde. -----

No habiendo más asuntos que tratar, la M. en C. Patricia Carvajal Leal, Secretaria del H. Consejo Académico de la Escuela de Bachilleres, da por terminada esta Sesión Ordinaria, siendo las diecisiete cuarenta horas, del día nueve de noviembre del dos mil dieciocho.

**ING. JAIME NIEVES MEDRANO
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
ACADÉMICO**

**M. EN C. PATRICIA CARVAJAL LEAL
SECRETARIA DEL H. CONSEJO
ACADÉMICO**